

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CÓDIGO CENTRO		
Universidad de León	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	24017692		
NIVEL	DENOMINACIÓN CORTA			
Máster	Ciencias Actuariales y Financieras			
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA				
Máster Universitario en Ciencias Actuariales y Financieras por la Universidad de León y la Universidad de Oviedo				
NIVEL MECES				
3				
RAMA DE CONOCIMIENTO	ÁMBITO DE CONOCIMIENTO	CONJUNTO		
Ciencias Sociales y Jurídicas	Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, márketing, comercio, contabilidad y turismo	Nacional		
CONVENIO				
CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LAS UNIVERSIDADES DE LEÓN Y OVIEDO PARA LA REALIZACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS ACTUARIALES Y FINANCIERAS (MÁSTER UNIVERSITARIO CONJUNTO DE LA UNIVERSIDAD DE LEÓN Y DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO)				
SOLICITANTE				
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO			
JOSÉ-ÁNGEL MIGUEL DÁVILA	Decano de la Facultad CC. Económicas y Empresariales			
REPRESENTANTE LEGAL				
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO			
NURIA GONZALEZ ALVAREZ	Vicerrectora de Actividad Académica			
RESPONSABLE DEL TÍTULO				
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO			
MARIA DEL CARMEN GONZALEZ VELASCO	Coordinadora			
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN				
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.				
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO	
Avda. Facultad de Veterinaria, 25	24004	León	987291629	
E-MAIL	PROVINCIA		FAX	
vice.actividad@unileon.es	León		987291629	



3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

	En: León, AM 29 de septiembre de 2023
	Firma: Representante legal de la Universidad



1. DESCRIPCIÓN, OBJETIVOS FORMATIVOS Y JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO

1.1-1.3 DENOMINACIÓN, ÁMBITO, MENCIONES/ESPECIALIDADES Y OTROS DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Ciencias Actuariales y Financieras por la Universidad de León y la Universidad de Oviedo	Nacional	CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LAS UNIVERSIDADES DE LEÓN Y OVIEDO PARA LA REALIZACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS ACTUARIALES Y FINANCIERAS (MÁSTER UNIVERSITARIO CONJUNTO DE LA UNIVERSIDAD DE LEÓN Y DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO)	Ver Apartado 1: Anexo 1.
RAMA				
Ciencias Sociales y Jurídicas				
ÁMBITO				
Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, márketing, comercio, contabilidad y turismo				
AGENCIA EVALUADORA				
Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León				
LISTADO DE ESPECIALIDADES				
No existen datos				
MENCIÓN DUAL				
No				

1.4-1.9 UNIVERSIDADES, CENTROS, MODALIDADES, CRÉDITOS, IDIOMAS Y PLAZAS

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		
Universidad de León		
LISTADO DE UNIVERSIDADES		
CÓDIGO	UNIVERSIDAD	
009	Universidad de León	
013	Universidad de Oviedo	
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS		
CÓDIGO	UNIVERSIDAD	
No existen datos		
CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
120	0	0
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
6	108	6

1.4-1.9 Universidad de Oviedo

1.4-1.9.1 CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS			
CÓDIGO	CENTRO	CENTRO RESPONSABLE	CENTRO ACREDITADO INSTITUCIONALMENTE
33019831	Facultad de Comercio, Turismo y Ciencias Sociales Jovellanos	No	Si

1.4-1.9.2 Facultad de Comercio, Turismo y Ciencias Sociales Jovellanos



1.4-1.9.2.1 Datos asociados al centro

MODALIDADES DE ENSEÑANZA EN LAS QUE SE IMPARTE EL TITULO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL/HÍBRIDA	A DISTANCIA/VIRTUAL
Sí	No	No
PLAZAS POR MODALIDAD		
20		
NÚMERO TOTAL DE PLAZAS	NÚMERO DE PLAZAS DE NUEVO INGRESO PARA PRIMER CURSO	
20	20	
IDIOMAS EN LOS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

1.4-1.9 Universidad de León

1.4-1.9.1 CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS			
CÓDIGO	CENTRO	CENTRO RESPONSABLE	CENTRO ACREDITADO INSTITUCIONALMENTE
24017692	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	Si	No

1.4-1.9.2 Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

1.4-1.9.2.1 Datos asociados al centro

MODALIDADES DE ENSEÑANZA EN LAS QUE SE IMPARTE EL TITULO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL/HÍBRIDA	A DISTANCIA/VIRTUAL
Sí	No	No
PLAZAS POR MODALIDAD		
20		
NÚMERO TOTAL DE PLAZAS	NÚMERO DE PLAZAS DE NUEVO INGRESO PARA PRIMER CURSO	
20	20	
IDIOMAS EN LOS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

1.10 JUSTIFICACIÓN

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL TÍTULO Y CONTEXTUALIZACIÓN
Ver Apartado 1: Anexo 6.



1.11-1.13 OBJETIVOS FORMATIVOS, ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS Y DE INNOVACIÓN DOCENTE

OBJETIVOS FORMATIVOS	
1.3.1.a) Principales objetivos formativos del título El Máster Universitario en Ciencias Actariales y Financieras (Máster Universitario Conjunto de la Universidad de León y de la Universidad de Oviedo) es un máster académico claramente orientado al mercado laboral. Su objetivo principal consiste en formar Actuarios competentes y con conocimientos avanzados para el análisis, gestión y valoración de riesgos financieros para la dirección y gestión de todo tipo de empresas, fundamentalmente entidades aseguradoras y financieras; para el análisis y valoración de productos financieros y de seguros; para asumir responsabilidades de dirección y gestión en organismos públicos (Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, Instituto Nacional de la Seguridad Social, Banco de España, Comisión Nacional del Mercado de Valores, etc.) y para el cumplimiento de los requisitos de capital establecidos en la normativa financiera vigente. Por tanto, la formación multidisciplinar y de máxima calidad que adquieren los estudiantes les permitirá desarrollar su carrera profesional, tanto a escala nacional como internacional o seguir formándose, cursando estudios de tercer ciclo (doctorado). Con el objetivo del posterior ejercicio profesional, se pretende capacitar a los estudiantes para una actividad basada en la valoración y gestión de todo tipo de riesgos, desde los propios de los agentes económicos hasta los soportados por instituciones o empresas, con independencia del sector económico en el que desarrollen su actividad y de la forma jurídica que presenten.	
ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS DE INNOVACIÓN DOCENTE	

1.14 PERFILES FUNDAMENTALES DE EGRESO Y PROFESIONES REGULADAS

PERFILES DE EGRESO	
https://seguimiento.calidad.unileon.es/descargaPublico.php?localizacion=uploads/Anexo-Perfil-de-egreso-143-5-106-2024-01-23-09-36-08.pdf	
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS	No
NO ES CONDICIÓN DE ACCESO PARA TÍTULO PROFESIONAL	

2. RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE
C1 - Conocer el entorno económico, regulator y fiscal específico de las instituciones, empresas y mercados del sector financiero y asegurador. TIPO: Conocimientos o contenidos
C10 - Conocer las normas deontológicas del Actuario y la reserva de actividad. TIPO: Conocimientos o contenidos
C2 - Conocer e identificar los diferentes mecanismos de supervisión financiera y aseguradora nacional e internacional. TIPO: Conocimientos o contenidos
C3 - Conocer el funcionamiento de los sistemas financieros. TIPO: Conocimientos o contenidos
C4 - Conocer y valorar diferentes operaciones financieras y de seguros. TIPO: Conocimientos o contenidos
C5 - Conocer los estados financieros de las entidades financieras y aseguradoras. TIPO: Conocimientos o contenidos
C6 - Conocer el sistema de pensiones español y su encaje en el contexto internacional. TIPO: Conocimientos o contenidos
C7 - Conocer y comprender los principales tipos de riesgo de las empresas, fundamentalmente de las entidades financieras y aseguradoras, con especial referencia a los regulados en la normativa vigente. TIPO: Conocimientos o contenidos
C8 - Conocer las principales técnicas estadísticas y modelos matemáticos de interés de en el ámbito financiero y asegurador. TIPO: Conocimientos o contenidos
C9 - Conocer las hipótesis en las que se basan los modelos de la Teoría de Carteras, así como sus limitaciones. TIPO: Conocimientos o contenidos
CE1 - Capacidad para identificar, interpretar y aplicar diferentes modelos y técnicas en el ámbito financiero y asegurador. TIPO: Competencias
CE2 - Capacidad para diseñar modelos de riesgo mediante la utilización de herramientas estadísticas y matemáticas. TIPO: Competencias
CE3 - Construir modelos actuariales de análisis de los sistemas de previsión social. TIPO: Competencias
CE7 - Saber analizar la información jurídica y tributaria relacionada con el mercado asegurador y financiero. TIPO: Competencias
CE4 - Capacidad para clasificar y medir los riesgos financieros y aplicar herramientas para su gestión y tomar decisiones. TIPO: Competencias
CE5 - Capacidad para hacer un diagnóstico de la situación de la empresa financiera y aseguradora y de su proyección futura, que analice la solvencia de las entidades aseguradoras y financieras, y que calcule los requerimientos de capital. TIPO: Competencias
CE6 - Capacidad para interpretar y aplicar la regulación financiera y aseguradora nacional e internacional. TIPO: Competencias
CE8 - Capacidad para iniciarse en el mundo de la investigación actuarial y financiera. TIPO: Competencias



CG1 - Competencia para el análisis y valoración de productos financieros y de seguros. TIPO: Competencias
CG2 - Competencia para el análisis y gestión de riesgos financieros de todo tipo de empresas, fundamentalmente de entidades financieras y aseguradoras. TIPO: Competencias
CG3 - Competencia para el análisis de la solvencia de las entidades financieras y aseguradoras. TIPO: Competencias
CG4 - Competencia para la investigación y el diagnóstico. TIPO: Competencias
CT1 - Desarrollar un alto sentido de la integridad y ética en el trabajo, partiendo del correcto cumplimiento del código de conducta del Actuario. TIPO: Competencias
CT2 - Desarrollar capacidad de liderazgo y toma de decisiones basadas en criterios objetivos, así como capacidad de argumentar y justificar dichas decisiones sabiendo aceptar otros puntos de vista. TIPO: Competencias
CT3 - Desarrollar capacidad para el uso y aplicación de las TIC en el ámbito académico y profesional. TIPO: Competencias
CT4 - Desarrollar la capacidad para realizar cálculos actuariales y financieros utilizando programas informáticos. TIPO: Competencias
CT8 - Motivación por la calidad y la mejora continua. TIPO: Competencias
CT5 - Desarrollar capacidad de búsqueda y selección de información para realizar análisis críticos y comunicarla de forma oral y escrita, con claridad, eficiencia y un uso ético de la misma. TIPO: Competencias
CT6 - Desarrollar capacidad para la redacción de un trabajo de carácter profesional, investigador o técnico, así como para presentarlo y defenderlo en público de forma rigurosa y correcta. TIPO: Competencias
CT7 - Desarrollar la habilidad para actuar profesionalmente en el ámbito actuarial y financiero con un grado considerable de independencia. TIPO: Competencias
H1 - Aplicar adecuadamente técnicas estadísticas y matemáticas en la modelización actuarial y financiera. TIPO: Habilidades o destrezas
H2 - Aplicar los modelos de distribución de probabilidad relacionados con el comportamiento de determinados fenómenos económicos, financieros y actuariales. TIPO: Habilidades o destrezas
H3 - Interpretar y analizar los estados financieros de las entidades financieras y aseguradoras. TIPO: Habilidades o destrezas
H4 - Utilizar las modernas tecnologías de la información y de la computación para plantear y resolver problemas en el ámbito actuarial y financiero. TIPO: Habilidades o destrezas
H5 - Seleccionar y obtener las fuentes y el contenido de información económica relevante. TIPO: Habilidades o destrezas
H6 - Elaborar e interpretar informes financieros, actuariales y demográficos de acuerdo con las normativas correspondientes. TIPO: Habilidades o destrezas

3. ADMISIÓN, RECONOCIMIENTO Y MOVILIDAD

3.1 REQUISITOS DE ACCESO Y PROCEDIMIENTOS DE ADMISIÓN

3.1. Requisitos de acceso y procedimientos de admisión de estudiantes

3.1.a) Requisitos de acceso

Perfil de Ingreso

El perfil de ingreso más adecuado para realizar el Máster Universitario en Ciencias Actuariales y Financieras es el de aquellos estudiantes que hayan obtenido una Titulación afín. A tal efecto se considerarán titulaciones afines las siguientes:

- Grado / Licenciatura en Ciencias Actuariales y Financieras
- Grado en Finanzas / Finanzas y Contabilidad / Banca, Finanzas y Seguros.
- Grado / Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas
- Grado / Licenciatura en Economía
- Grado / Licenciatura en Comercio y Marketing / Marketing e Investigación de Mercados / Comercio Internacional.
- Titulaciones con denominaciones similares a las anteriores.

En el caso de estudiantes que acrediten otra Titulación, la Comisión Académica Interuniversitaria será la encargada de decidir, en su caso, sobre los complementos formativos que deben realizar a la vista de la formación académica que cada estudiante acredite en su solicitud.

Requisitos generales de acceso a los másteres oficiales:

Se encuentran en los siguientes enlaces:

Universidad de Oviedo: <https://cei.uniovi.es/postgrado/masteres/accesoyadmission>

Universidad de León: <https://www.unileon.es/estudiantes/oferta-academica/masteres/requisitos-generales-de-acceso>



3.1.b) Procedimiento y criterios de admisión

Para másteres:

Complementos formativos de Acceso al Máster

No se establecen complementos formativos para los estudiantes que hayan realizado alguna titulación afín al Máster. Los titulados en grados como por ejemplo ingenierías, física, matemáticas o similares deberán cursar los complementos formativos que determine la comisión Académica Interuniversitaria, pudiendo ser todas o alguna de las siguientes asignaturas del Grado en Comercio y Marketing de la Universidad de Oviedo:

- Introducción a la Microeconomía.
- Introducción a la Macroeconomía.
- Introducción a la Contabilidad.
- Métodos Matemáticos y Financieros de Decisión.

El resto de Diplomados, Licenciados, Graduados o Máster no incluidos en la lista del apartado 3.1.a) podrán preinscribirse en esta titulación y la Comisión Académica Interuniversitaria valorará su formación previa y, en su caso, se les indicará si son admitidos y tienen que realizar complementos formativos o si, por el contrario, no se les considera aptos para cursar este máster. En todo caso, tendrán prioridad las titulaciones de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas.

En el caso de estudiantes con necesidades educativas específicas derivadas de discapacidad, la "Unidad de Apoyo a estudiantes con discapacidad" del "Área de Accesibilidad, Responsabilidad Social e Igualdad" de la Universidad de León y la "Oficina de Atención a personas con necesidades específicas ONEO" dependiente del Vicerrectorado de Estudiantes de la Universidad de Oviedo, ofrecerán los servicios de apoyo y asesoramiento adecuados, que evaluarán posibles adaptaciones curriculares, itinerarios o estudios alternativos. Los servicios que ofrecen se pueden consultar en los siguientes enlaces:

<http://servicios.unileon.es/area-de-accesibilidad-y-apoyo-social/unidad-de-apoyo-a-estudiantes-con-discapacidad/>

O.N.E.O. # Oficina de Atención a Personas con Necesidades Específicas / Office for People with Specific Needs (unioviedo.es)

Requisitos de admisión al Máster:

El órgano responsable de la admisión será la Comisión Académica Interuniversitaria del Máster, que tendrá en cuenta los requisitos generales de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Máster que están regulados en el artículo 18 del RD 822/2021. Se reservará, al menos, un 5 por ciento de las plazas ofertadas para estudiantes que tengan reconocido un grado de discapacidad igual o superior al 33 por ciento, así como para estudiantes con necesidades de apoyo educativo permanentes. Además, la Comisión Académica Interuniversitaria, cuando la demanda supere el número de plazas ofertadas, tendrá en cuenta los siguientes criterios específicos:

- Titulación afín: 40%
- Expediente académico: 30%
- Experiencia profesional en el sector financiero y/o asegurador: 20%
- Conocimiento de idiomas, especialmente del inglés: 10%
- Entrevista personal, si la Comisión Académica lo considera necesario en el caso de que haya candidatos con una valoración global similar.

Todos estos criterios deben estar debidamente acreditados para su valoración.

Además, los estudiantes de nuevo ingreso procedentes de países que no tengan como lengua oficial el español, tendrán que acreditar el nivel B2 del idioma castellano para poder ser admitidos para cursar el Máster.

Los requisitos generales de admisión para los estudiantes de Másteres Oficiales se pueden consultar en el siguiente enlace:

Universidad de León: <http://www.unileon.es/estudiantes/estudiantes-master/oferta-titulaciones/requisitos-generales-de-admision>

Universidad de Oviedo: <https://cei.uniovi.es/postgrado/masteres/accesoyadmission>

3.2 CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIAS DE CRÉDITOS	
Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	0
Adjuntar Convenio	
Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	18
Adjuntar Título Propio	
Ver Apartado 3: Anexo 2	
Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	18



DESCRIPCIÓN

Enlaces web institucional:

Universidad de Oviedo: [Reglamento de reconocimiento y transferencia de créditos](#)

<https://www.unileon.es/estudiantes/oferta-academica/grados/reconocimiento-y-transferencia-de-creditos/>

<http://seguimiento.calidad.unileon.es/descargaPublico.php?localizacion=uploads/Reconocimiento-creditos-titulos-extinguidos-43-5-106-2022-05-28-20-43-06.pdf>

3.2. Criterios para el reconocimiento y transferencias de créditos

Con la implantación de este título se mantiene la siguiente posibilidad de procedimiento de reconocimiento de créditos para el título oficial extinguido:

El procedimiento de reconocimiento de créditos para los estudiantes procedentes del Plan de Estudios de la Licenciatura en Ciencias Actuariales y Financieras de la Universidad de León, Segundo Ciclo (1999), Título Oficial extinguido. Este Plan de Estudios fue aprobado por *Resolución de 26 de octubre, de la Universidad de León, por la que se ordena la publicación del Plan de Estudios de Licenciado en Ciencias Actuariales y Financieras* (BOE núm. 276, de 18 de noviembre de 1999) (Tabla 3.2.1). Este procedimiento se ajusta al art. 10 del *Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad*.

Tabla 3.2.1: Reconocimiento de créditos entre la Licenciatura en Ciencias Actuariales y Financieras y el Máster Universitario en Ciencias Actuariales y Financieras (Máster Universitario Conjunto en Ciencias Actuariales y Financieras de la Universidad de León y de la Universidad de Oviedo)

LICENCIATURA EN CIENCIAS ACTUARIALES Y FINANCIERAS DE LA UNIVERSIDAD DE LEÓN (BOE núm. 276, de 18 de noviembre de 1999)				MÁSTER EN CIENCIAS ACTUARIALES Y FINANCIERAS (MÁSTER UNIVERSITARIO CONJUNTO DE LA UNIVERSIDAD DE LEÓN Y DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO)			
Asignatura	Curso	ECTS	Carácter	Asignatura	Curso	ECTS	Carácter
Derecho del Seguro, Bancario y Bursátil	1º	6	OB	Derecho del Seguro, Bancario y Normas Deontológicas	1º	6	OB
Estadística Actuarial	1º	9	OB	Estadística Actuarial Análisis de Datos y Series Temporales	1º 2º	6 6	OB OB
Gestión de Empresas	1º	6	OB	Contabilidad de Entidades	1º	6	OB



Fi- nan- cieras				Fi- nan- cie- ras y Ase- gura- doras			
Mo- de- los de Ma- temá- tica Ac- tuarial	1º	12	OB	Ma- temá- tica Ac- tuarial Vida I Ma- temá- tica Ac- tuarial No Vi- da II	1º 1º	6 6	OB OB
Eco- nomía Ac- tuarial	2º	6	OB	Análi- sis y Ges- tión de Acti- vos de Renta Fija	1º	6	OB
Eco- nomía y Téc- nica de la Segu- ridad Social	1º	6	OB	Previ- sión Social	2º	6	OB
Teo- ría de la In- ver- sión Fi- nan- ciera	2º	6	OB	Teo- ría de Carte- ras	2º	6	OB
Ges- tión de Ries- gos	2º	6	OB	Ges- tión de Ries- gos	2º	6	OB
Régi- men Tribu- tario de las Ope- racio- nes Ban- ca- rias, Bur- sáti- les y del	2º	6	OB	Fisca- lidad de las Ope- racio- nes Ac- tua- riales y Fi- nan- cieras	2º	6	OB



Seguro Privado							
Estadística Demográfica	2º	6	OP	Análisis Demográfico	2º	6	OP

Fuente: elaboración propia.

Notas: OB: obligatoria, OP: optativa.

Además, el sistema de reconocimiento y tranferencia de créditos para los estudiantes que hayan cursado el Máster en Finanzas, Título Propio extinguido de la Universidad de León, se encuentra en el anexo del apartado Reconocimiento de Créditos Cursados en Título Propio. Este procedimiento se ajusta al art. 10 del *Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad*.

El número de créditos objeto de reconocimiento del Máster Universitario en Ciencias Actuariales y Financieras del Máster que se propone se muestra en la Tabla 3.2.5.

Tabla 3.2.5: Número de créditos objeto de reconocimiento del Máster Universitario en Ciencias Actuariales y Financieras

(Máster Universitario Conjunto en Ciencias Actuariales y Financieras de la Universidad de León y de la Universidad de Oviedo)

TIPO DE CRÉDITOS CURSADOS EN:		RECONOCIMIENTO	
		MÍNIMO	MÁXIMO
A	Enseñanzas Oficiales Superiores no Universitarias	0	0
B	Títulos Propios	0	18 ECTS
C	Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional	0	18 ECTS
D	Por participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación	0	0

No se podrá reconocer el Trabajo Fin de Máster.

Fuente: elaboración propia.

Con la implantación, en su caso, del Máster Conjunto que se propone se solicita el procedimiento de reconocimiento de créditos para los estudiantes procedentes del Máster Universitario en Ciencias Actuariales y Financieras de la Universidad de León, que es el título a extinguir por el Máster Conjunto que se propone. Por tanto, se solicita que los estudiantes que posean el Título Oficial: Máster Universitario en Ciencias Actuariales y Financieras por la Universidad de León puedan reconocer 114 ECTS (todos los créditos del plan de estudios excepto el Trabajo Fin de Máster), tal como se justifica en la Tabla 3.2.6.

Tabla 3.2.6: Reconocimiento de créditos para los estudiantes que posean el Máster Universitario en Ciencias Actuariales y Financieras por la Universidad de León

MÁSTER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS ACTUARIALES Y FINANCIERAS DE LA UNIVERSIDAD DE LEÓN				MÁSTER EN CIENCIAS ACTUARIALES Y FINANCIERAS (MÁSTER UNIVERSITARIO CONJUNTO DE LA UNIVERSIDAD DE LEÓN Y DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO)			
Asignatura	Curso	ECTS	Carácter	Asignatura	Curso	ECTS	Carácter



Derecho del Seguro, Bancario y Bursátil	1º	6	OB	Derecho del Seguro, Bancario y Normas Deontológicas	1º	6	OB
Estadística Actuarial I	1º	6	OB	Estadística Actuarial	1º	6	OB
Matemática Actuarial Vida I	1º	6	OB	Matemática Actuarial Vida I	1º	6	OB
Procesos Estocásticos para las Finanzas y los Seguros	1º	6	OB	Procesos Estocásticos para las Finanzas y los Seguros	1º	6	OB
Regulación Actuarial y Financiera	1º	6	OB	Sistema Financiero. Regulación y Supervisión	1º	6	OB
Análisis y Gestión de Activos de Renta Fija	1º	6	OB	Análisis y Gestión de Activos de Renta Fija	1º	6	OB
Contabilidad de Entidades Financieras y Aseguradoras	1º	6	OB	Contabilidad de Entidades Financieras y Aseguradoras	1º	6	OB
Estadística Actuarial II	1º	6	OB	Análisis de Datos y Series Temporales	2º	6	OB
Finanzas Corporativas	1º	6	OB	Finanzas Corporativas	1º	6	OB
Matemática Actuarial Vida II	1º	6	OB	Matemática Actuarial Vida II	1º	6	OB
Gestión de Activos y Pasivos	2º	6	OB	Gestión de Activos y Pasivos	2º	6	OB
Gestión de Riesgos	2º	6	OB	Gestión de Riesgos	2º	6	OB
Matemática Actuarial No Vida	2º	6	OB	Matemática Actuarial No Vida	1º	6	OB
Previsión Social	2º	6	OB	Previsión Social	2º	6	OB
Programación Aplicada a Problemas Actuariales y Financieros	2º	6	OB	Programación Aplicada a Problemas Actuariales y Financieros	2º	6	OB
Fiscalidad de las Operaciones Actuariales y Financieras	2º	6	OB	Fiscalidad de las Operaciones Actuariales y Financieras	2º	6	OB
Solvencia	2º	6	OB	Solvencia	2º	6	OB
Teoría de Carteras	2º	6	OB	Teoría de Carteras	2º	6	OB
Derivados Financieros	2º	6	OP	Derivados de Tipos de Interés	2º	6	OP
Análisis Demográfico	2º	6	OP	Demografía	2º	6	OP
Prácticas Externas Curriculares	2º	6	OP	Prácticas Externas Curriculares	2º	6	OP

Fuente: elaboración propia.

Notas: OB: obligatoria, OP: optativa.

La Comisión Académica Interuniversitaria del Máster establecerá, si procede, las tablas de equivalencia entre estudios cursados en la propia Universidad como en otras Universidades y aquellos que les podrán ser reconocidos en el plan de estudios de la propia Universidad. Igualmente podrá establecer tablas de equivalencia entre las titulaciones anteriores al *Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad*.

3.3 MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES PROPIOS Y DE ACOGIDA



Enlaces de la Universidad de León y de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de León:

https://www.unileon.es/modelos/archivo/norregint/201642913591572_n_reglamento_movilidad_internacional.pdf

https://www.unileon.es/modelos/archivo/norregint/2010714992163_n_estudiantes_acogidos_a_programas_de_intercambio_normativa.pdf

https://www.unileon.es/modelos/archivo/norregint/20216114583184_n_modificacion_normativa_reconocimiento_y_t_de_creditos.pdf

<http://economicas.unileon.es/programas-de-intercambio/>

<http://economicas.unileon.es/programas-de-intercambio/>

Enlaces de la Universidad de Oviedo y de Facultad de Comercio, Turismo y Ciencias Sociales Jovellanos de la Universidad de Oviedo:

[Secretaría General - Visor \(uniovi.es\)](#)

[Universidad de Oviedo - Programas de movilidad \(uniovi.es\)](#)

[Facultad de Comercio, Turismo y Ciencias Sociales Jovellanos - Universidad de Oviedo - Movilidad de estudiantes \(uniovi.es\)](#)

4. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

4.1 ESTRUCTURA BÁSICA DE LAS ENSEÑANZAS		
DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS		
Ver Apartado 4: Anexo 1.		
NIVEL 1: MODELIZACIÓN ACTUARIAL Y FINANCIERA		
4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1		
ECTS NIVEL1	54	
NIVEL 2: ANÁLISIS DE DATOS Y SERIES TEMPORALES		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C8 - Conocer las principales técnicas estadísticas y modelos matemáticos de interés de en el ámbito financiero y asegurador. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CE1 - Capacidad para identificar, interpretar y aplicar diferentes modelos y técnicas en el ámbito financiero y asegurador. TIPO: Competencias		
CE2 - Capacidad para diseñar modelos de riesgo mediante la utilización de herramientas estadísticas y matemáticas. TIPO: Competencias		
CE8 - Capacidad para iniciarse en el mundo de la investigación actuarial y financiera. TIPO: Competencias		
CG4 - Competencia para la investigación y el diagnóstico. TIPO: Competencias		
CT3 - Desarrollar capacidad para el uso y aplicación de las TIC en el ámbito académico y profesional. TIPO: Competencias		
CT4 - Desarrollar la capacidad para realizar cálculos actuariales y financieros utilizando programas informáticos. TIPO: Competencias		
H1 - Aplicar adecuadamente técnicas estadísticas y matemáticas en la modelización actuarial y financiera. TIPO: Habilidades o destrezas		



H4 - Utilizar las modernas tecnologías de la información y de la computación para plantear y resolver problemas en el ámbito actuarial y financiero. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: ANÁLISIS DEMOGRÁFICO		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C1 - Conocer el entorno económico, regulador y fiscal específico de las instituciones, empresas y mercados del sector financiero y asegurador. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CE1 - Capacidad para identificar, interpretar y aplicar diferentes modelos y técnicas en el ámbito financiero y asegurador. TIPO: Competencias		
CG4 - Competencia para la investigación y el diagnostico. TIPO: Competencias		
CT3 - Desarrollar capacidad para el uso y aplicación de las TIC en el ámbito académico y profesional. TIPO: Competencias		
CT5 - Desarrollar capacidad de búsqueda y selección de información para realizar análisis críticos y comunicarla de forma oral y escrita, con claridad, eficiencia y un uso ético de la misma. TIPO: Competencias		
H1 - Aplicar adecuadamente técnicas estadísticas y matemáticas en la modelización actuarial y financiera. TIPO: Habilidades o destrezas		
H5 - Seleccionar y obtener las fuentes y el contenido de información económica relevante. TIPO: Habilidades o destrezas		
H6 - Elaborar e interpretar informes financieros, actuariales y demográficos de acuerdo con las normativas correspondientes. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: ESTADÍSTICA ACTUARIAL		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C8 - Conocer las principales técnicas estadísticas y modelos matemáticos de interés de en el ámbito financiero y asegurador. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CE1 - Capacidad para identificar, interpretar y aplicar diferentes modelos y técnicas en el ámbito financiero y asegurador. TIPO: Competencias		
CG4 - Competencia para la investigación y el diagnostico. TIPO: Competencias		



H1 - Aplicar adecuadamente técnicas estadísticas y matemáticas en la modelización actuarial y financiera. TIPO: Habilidades o destrezas		
H2 - Aplicar los modelos de distribución de probabilidad relacionados con el comportamiento de determinados fenómenos económicos, financieros y actuariales. TIPO: Habilidades o destrezas		
H4 - Utilizar las modernas tecnologías de la información y de la computación para plantear y resolver problemas en el ámbito actuarial y financiero. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: MATEMÁTICA ACTUARIAL VIDA I		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C4 - Conocer y valorar diferentes operaciones financieras y de seguros. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C8 - Conocer las principales técnicas estadísticas y modelos matemáticos de interés de en el ámbito financiero y asegurador. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CE1 - Capacidad para identificar, interpretar y aplicar diferentes modelos y técnicas en el ámbito financiero y asegurador. TIPO: Competencias		
CG1 - Competencia para el análisis y valoración de productos financieros y de seguros. TIPO: Competencias		
CG4 - Competencia para la investigación y el diagnostico. TIPO: Competencias		
CT4 - Desarrollar la capacidad para realizar cálculos actuariales y financieros utilizando programas informáticos. TIPO: Competencias		
CT5 - Desarrollar capacidad de búsqueda y selección de información para realizar análisis críticos y comunicarla de forma oral y escrita, con claridad, eficiencia y un uso ético de la misma. TIPO: Competencias		
H1 - Aplicar adecuadamente técnicas estadísticas y matemáticas en la modelización actuarial y financiera. TIPO: Habilidades o destrezas		
H4 - Utilizar las modernas tecnologías de la información y de la computación para plantear y resolver problemas en el ámbito actuarial y financiero. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: MATEMÁTICA ACTUARIAL VIDA II		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		



C4 - Conocer y valorar diferentes operaciones financieras y de seguros. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C8 - Conocer las principales técnicas estadísticas y modelos matemáticos de interés de en el ámbito financiero y asegurador. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CE1 - Capacidad para identificar, interpretar y aplicar diferentes modelos y técnicas en el ámbito financiero y asegurador. TIPO: Competencias		
CE2 - Capacidad para diseñar modelos de riesgo mediante la utilización de herramientas estadísticas y matemáticas. TIPO: Competencias		
CG1 - Competencia para el análisis y valoración de productos financieros y de seguros. TIPO: Competencias		
CG4 - Competencia para la investigación y el diagnostico. TIPO: Competencias		
CT4 - Desarrollar la capacidad para realizar cálculos actuariales y financieros utilizando programas informáticos. TIPO: Competencias		
CT5 - Desarrollar capacidad de búsqueda y selección de información para realizar análisis críticos y comunicarla de forma oral y escrita, con claridad, eficiencia y un uso ético de la misma. TIPO: Competencias		
H1 - Aplicar adecuadamente técnicas estadísticas y matemáticas en la modelización actuarial y financiera. TIPO: Habilidades o destrezas		
H4 - Utilizar las modernas tecnologías de la información y de la computación para plantear y resolver problemas en el ámbito actuarial y financiero. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: MATEMÁTICA ACTUARIAL NO VIDA		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C4 - Conocer y valorar diferentes operaciones financieras y de seguros. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C8 - Conocer las principales técnicas estadísticas y modelos matemáticos de interés de en el ámbito financiero y asegurador. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CE1 - Capacidad para identificar, interpretar y aplicar diferentes modelos y técnicas en el ámbito financiero y asegurador. TIPO: Competencias		
CE2 - Capacidad para diseñar modelos de riesgo mediante la utilización de herramientas estadísticas y matemáticas. TIPO: Competencias		
CG1 - Competencia para el análisis y valoración de productos financieros y de seguros. TIPO: Competencias		
CG4 - Competencia para la investigación y el diagnostico. TIPO: Competencias		
CT3 - Desarrollar capacidad para el uso y aplicación de las TIC en el ámbito académico y profesional. TIPO: Competencias		
H1 - Aplicar adecuadamente técnicas estadísticas y matemáticas en la modelización actuarial y financiera. TIPO: Habilidades o destrezas		
H2 - Aplicar los modelos de distribución de probabilidad relacionados con el comportamiento de determinados fenómenos económicos, financieros y actuariales. TIPO: Habilidades o destrezas		
H4 - Utilizar las modernas tecnologías de la información y de la computación para plantear y resolver problemas en el ámbito actuarial y financiero. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: PREVISIÓN SOCIAL		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		



CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C6 - Conocer el sistema de pensiones español y su encaje en el contexto internacional. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CE1 - Capacidad para identificar, interpretar y aplicar diferentes modelos y técnicas en el ámbito financiero y asegurador. TIPO: Competencias		
CE3 - Construir modelos actuariales de análisis de los sistemas de previsión social. TIPO: Competencias		
CG4 - Competencia para la investigación y el diagnostico. TIPO: Competencias		
CT3 - Desarrollar capacidad para el uso y aplicación de las TIC en el ámbito académico y profesional. TIPO: Competencias		
CT5 - Desarrollar capacidad de búsqueda y selección de información para realizar análisis críticos y comunicarla de forma oral y escrita, con claridad, eficiencia y un uso ético de la misma. TIPO: Competencias		
H1 - Aplicar adecuadamente técnicas estadísticas y matemáticas en la modelización actuarial y financiera. TIPO: Habilidades o destrezas		
H2 - Aplicar los modelos de distribución de probabilidad relacionados con el comportamiento de determinados fenómenos económicos, financieros y actuariales. TIPO: Habilidades o destrezas		
H5 - Seleccionar y obtener las fuentes y el contenido de información económica relevante. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: PROCESOS ESTOCÁSTICOS PARA LAS FINANZAS Y LOS SEGUROS		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C8 - Conocer las principales técnicas estadísticas y modelos matemáticos de interés de en el ámbito financiero y asegurador. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CE1 - Capacidad para identificar, interpretar y aplicar diferentes modelos y técnicas en el ámbito financiero y asegurador. TIPO: Competencias		
CE2 - Capacidad para diseñar modelos de riesgo mediante la utilización de herramientas estadísticas y matemáticas. TIPO: Competencias		
CT3 - Desarrollar capacidad para el uso y aplicación de las TIC en el ámbito académico y profesional. TIPO: Competencias		
CT4 - Desarrollar la capacidad para realizar cálculos actuariales y financieros utilizando programas informáticos. TIPO: Competencias		



H1 - Aplicar adecuadamente técnicas estadísticas y matemáticas en la modelización actuarial y financiera. TIPO: Habilidades o destrezas		
H2 - Aplicar los modelos de distribución de probabilidad relacionados con el comportamiento de determinados fenómenos económicos, financieros y actuariales. TIPO: Habilidades o destrezas		
H4 - Utilizar las modernas tecnologías de la información y de la computación para plantear y resolver problemas en el ámbito actuarial y financiero. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: PROGRAMACIÓN APLICADA A PROBLEMAS ACTUARIALES Y FINANCIEROS		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CT3 - Desarrollar capacidad para el uso y aplicación de las TIC en el ámbito académico y profesional. TIPO: Competencias		
CT4 - Desarrollar la capacidad para realizar cálculos actuariales y financieros utilizando programas informáticos. TIPO: Competencias		
H4 - Utilizar las modernas tecnologías de la información y de la computación para plantear y resolver problemas en el ámbito actuarial y financiero. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 1: FINANZAS		
4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1		
ECTS NIVEL1	48	
NIVEL 2: ANÁLISIS Y GESTIÓN DE ACTIVOS DE RENTA FIJA		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C4 - Conocer y valorar diferentes operaciones financieras y de seguros. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C7 - Conocer y comprender los principales tipos de riesgo de las empresas, fundamentalmente de las entidades financieras y aseguradoras, con especial referencia a los regulados en la normativa vigente. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CE1 - Capacidad para identificar, interpretar y aplicar diferentes modelos y técnicas en el ámbito financiero y asegurador. TIPO: Competencias		
CE4 - Capacidad para clasificar y medir los riesgos financieros y aplicar herramientas para su gestión y tomar decisiones. TIPO: Competencias		



CG1 - Competencia para el análisis y valoración de productos financieros y de seguros. TIPO: Competencias		
CG2 - Competencia para el análisis y gestión de riesgos financieros de todo tipo de empresas, fundamentalmente de entidades financieras y aseguradoras. TIPO: Competencias		
CG4 - Competencia para la investigación y el diagnostico. TIPO: Competencias		
NIVEL 2: CONTABILIDAD DE ENTIDADES FINANCIERAS Y ASEGURADORAS		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C5 - Conocer los estados financieros de las entidades financieras y aseguradoras. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CG4 - Competencia para la investigación y el diagnostico. TIPO: Competencias		
CT5 - Desarrollar capacidad de búsqueda y selección de información para realizar análisis críticos y comunicarla de forma oral y escrita, con claridad, eficiencia y un uso ético de la misma. TIPO: Competencias		
H3 - Interpretar y analizar los estados financieros de las entidades financieras y aseguradoras. TIPO: Habilidades o destrezas		
H6 - Elaborar e interpretar informes financieros, actuariales y demográficos de acuerdo con las normativas correspondientes. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: DERIVADOS DE TIPOS DE INTERÉS		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C4 - Conocer y valorar diferentes operaciones financieras y de seguros. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C7 - Conocer y comprender los principales tipos de riesgo de las empresas, fundamentalmente de las entidades financieras y aseguradoras, con especial referencia a los regulados en la normativa vigente. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CG1 - Competencia para el análisis y valoración de productos financieros y de seguros. TIPO: Competencias		
CG4 - Competencia para la investigación y el diagnostico. TIPO: Competencias		
NIVEL 2: FINANZAS CORPORATIVAS		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	



ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C1 - Conocer el entorno económico, regulador y fiscal específico de las instituciones, empresas y mercados del sector financiero y asegurador. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C4 - Conocer y valorar diferentes operaciones financieras y de seguros. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CE4 - Capacidad para clasificar y medir los riesgos financieros y aplicar herramientas para su gestión y tomar decisiones. TIPO: Competencias		
CG1 - Competencia para el análisis y valoración de productos financieros y de seguros. TIPO: Competencias		
CG2 - Competencia para el análisis y gestión de riesgos financieros de todo tipo de empresas, fundamentalmente de entidades financieras y aseguradoras. TIPO: Competencias		
NIVEL 2: GESTIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C7 - Conocer y comprender los principales tipos de riesgo de las empresas, fundamentalmente de las entidades financieras y aseguradoras, con especial referencia a los regulados en la normativa vigente. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CE2 - Capacidad para diseñar modelos de riesgo mediante la utilización de herramientas estadísticas y matemáticas. TIPO: Competencias		
CE4 - Capacidad para clasificar y medir los riesgos financieros y aplicar herramientas para su gestión y tomar decisiones. TIPO: Competencias		
CG2 - Competencia para el análisis y gestión de riesgos financieros de todo tipo de empresas, fundamentalmente de entidades financieras y aseguradoras. TIPO: Competencias		
CG4 - Competencia para la investigación y el diagnóstico. TIPO: Competencias		
H6 - Elaborar e interpretar informes financieros, actuariales y demográficos de acuerdo con las normativas correspondientes. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: GESTIÓN DE RIESGOS		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		



ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C7 - Conocer y comprender los principales tipos de riesgo de las empresas, fundamentalmente de las entidades financieras y aseguradoras, con especial referencia a los regulados en la normativa vigente. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CE2 - Capacidad para diseñar modelos de riesgo mediante la utilización de herramientas estadísticas y matemáticas. TIPO: Competencias		
CE4 - Capacidad para clasificar y medir los riesgos financieros y aplicar herramientas para su gestión y tomar decisiones. TIPO: Competencias		
CG2 - Competencia para el análisis y gestión de riesgos financieros de todo tipo de empresas, fundamentalmente de entidades financieras y aseguradoras. TIPO: Competencias		
CG4 - Competencia para la investigación y el diagnostico. TIPO: Competencias		
H6 - Elaborar e interpretar informes financieros, actuariales y demográficos de acuerdo con las normativas correspondientes. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: SOLVENCIA		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C1 - Conocer el entorno económico, regulador y fiscal específico de las instituciones, empresas y mercados del sector financiero y asegurador. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C7 - Conocer y comprender los principales tipos de riesgo de las empresas, fundamentalmente de las entidades financieras y aseguradoras, con especial referencia a los regulados en la normativa vigente. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CE5 - Capacidad para hacer un diagnóstico de la situación de la empresa financiera y aseguradora y de su proyección futura, que analice la solvencia de las entidades aseguradoras y financieras, y que calcule los requerimientos de capital. TIPO: Competencias		
CE6 - Capacidad para interpretar y aplicar la regulación financiera y aseguradora nacional e internacional. TIPO: Competencias		
CG3 - Competencia para el análisis de la solvencia de las entidades financieras y aseguradoras. TIPO: Competencias		
CG4 - Competencia para la investigación y el diagnostico. TIPO: Competencias		
H3 - Interpretar y analizar los estados financieros de las entidades financieras y aseguradoras. TIPO: Habilidades o destrezas		
H6 - Elaborar e interpretar informes financieros, actuariales y demográficos de acuerdo con las normativas correspondientes. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: TEORÍA DE CARTERAS		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	



ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C9 - Conocer las hipótesis en las que se basan los modelos de la Teoría de Carteras, así como sus limitaciones. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CG4 - Competencia para la investigación y el diagnostico. TIPO: Competencias		
CT1 - Desarrollar un alto sentido de la integridad y ética en el trabajo, partiendo del correcto cumplimiento del código de conducta del Actuario. TIPO: Competencias		
NIVEL 1: ENTORNO JURÍDICO, FISCAL Y REGULADOR		
4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1		
ECTS NIVEL1	18	
NIVEL 2: DERECHO DEL SEGURO, BANCARIO Y NORMAS DEONTOLÓGICAS		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C1 - Conocer el entorno económico, regulador y fiscal específico de las instituciones, empresas y mercados del sector financiero y asegurador. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C10 - Conocer las normas deontológicas del Actuario y la reserva de actividad. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C2 - Conocer e identificar los diferentes mecanismos de supervisión financiera y aseguradora nacional e internacional. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CE7 - Saber analizar la información jurídica y tributaria relacionada con el mercado asegurador y financiero. TIPO: Competencias		
CE6 - Capacidad para interpretar y aplicar la regulación financiera y aseguradora nacional e internacional. TIPO: Competencias		
CT1 - Desarrollar un alto sentido de la integridad y ética en el trabajo, partiendo del correcto cumplimiento del código de conducta del Actuario. TIPO: Competencias		
CT7 - Desarrollar la habilidad para actuar profesionalmente en el ámbito actuarial y financiero con un grado considerable de independencia. TIPO: Competencias		
NIVEL 2: FISCALIDAD DE LAS OPERACIONES ACTUARIALES Y FINANCIERAS		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	



DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C1 - Conocer el entorno económico, regulador y fiscal específico de las instituciones, empresas y mercados del sector financiero y asegurador. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CE7 - Saber analizar la información jurídica y tributaria relacionada con el mercado asegurador y financiero. TIPO: Competencias		
NIVEL 2: SISTEMA FINANCIERO, REGULACIÓN Y SUPERVISIÓN		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C1 - Conocer el entorno económico, regulador y fiscal específico de las instituciones, empresas y mercados del sector financiero y asegurador. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C2 - Conocer e identificar los diferentes mecanismos de supervisión financiera y aseguradora nacional e internacional. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C3 - Conocer el funcionamiento de los sistemas financieros. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CE6 - Capacidad para interpretar y aplicar la regulación financiera y aseguradora nacional e internacional. TIPO: Competencias		
NIVEL 1: PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES		
4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1		
ECTS NIVEL1	6	
NIVEL 2: PRÁCTICAS EXTERNA CURRICULARES		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		



4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CT2 - Desarrollar capacidad de liderazgo y toma de decisiones basadas en criterios objetivos, así como capacidad de argumentar y justificar dichas decisiones sabiendo aceptar otros puntos de vista. TIPO: Competencias		
CT8 - Motivación por la calidad y la mejora continua. TIPO: Competencias		
CT7 - Desarrollar la habilidad para actuar profesionalmente en el ámbito actuarial y financiero con un grado considerable de independencia. TIPO: Competencias		
NIVEL 1: TRABAJO FIN DE MASTER		
4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1		
ECTS NIVEL1	6	
NIVEL 2: TRABAJO FIN DE MASTER		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CE8 - Capacidad para iniciarse en el mundo de la investigación actuarial y financiera. TIPO: Competencias		
CG4 - Competencia para la investigación y el diagnostico. TIPO: Competencias		
CT2 - Desarrollar capacidad de liderazgo y toma de decisiones basadas en criterios objetivos, así como capacidad de argumentar y justificar dichas decisiones sabiendo aceptar otros puntos de vista. TIPO: Competencias		
CT8 - Motivación por la calidad y la mejora continua. TIPO: Competencias		
CT5 - Desarrollar capacidad de búsqueda y selección de información para realizar análisis críticos y comunicarla de forma oral y escrita, con claridad, eficiencia y un uso ético de la misma. TIPO: Competencias		
CT6 - Desarrollar capacidad para la redacción de un trabajo de carácter profesional, investigador o técnico, así como para presentarlo y defenderlo en público de forma rigurosa y correcta. TIPO: Competencias		
4.2 ACTIVIDADES Y METODOLOGÍAS DOCENTES		
ACTIVIDADES FORMATIVAS		
4.2. Actividades y metodologías docentes		
Las actividades formativas del Plan de Estudios son las siguientes:		
• <u>Actividades dirigidas</u>: Actividades de enseñanza-aprendizaje presenciales en aula, laboratorio o campo lideradas por el profesor y que se desarrollan en grupo. Responden a una programación horaria determinada que requiere la dirección presencial de un docente. Cabe citar entre estas actividades, las clases teóricas propiamente dichas; las clases prácticas, la realización de ejercicios en el aula, las clases en las aulas de informática, etc. • <u>Actividades supervisadas</u>: Se trata de actividades de enseñanza-aprendizaje que, aunque se pueden desarrollar de manera autónoma dentro o fuera del aula, requieren la supervisión y seguimiento más o menos puntual de un docente. Se consideran actividades supervisadas las siguientes: las tutorías individuales, los trabajos dirigidos (individuales o en grupo), los seminarios, los debates, estudio de casos, visitas guiadas a empresas, reuniones de supervisión con el tutor, realización del trabajo fin de grado, etc. • <u>Actividades autónomas</u>: Son actividades en las que el estudiante se organiza el tiempo y el esfuerzo de forma autónoma, ya sea individualmente o en grupo. Entre este tipo de actividades se encuentran: la búsqueda y recogida de información, la preparación de las clases prácticas, la preparación de exámenes, lecturas de artículos, estancia en empresas, etc. • <u>Actividades de evaluación</u>: Se llevarán a término para valorar el grado de consecución de los objetivos y de las competencias por parte del estudiante, dentro de un sistema de evaluación continuada, mediante pruebas formales al final de un periodo. Pueden citarse los exámenes escritos, los exámenes orales, la exposición oral de trabajos, la realización de pruebas o tareas en el aula de informática, etc.		
METODOLOGÍAS DOCENTES		
Las Metodologías Docentes del Plan de Estudios que se propone son las siguientes:		
• Clases teóricas y prácticas.		



- Aprendizaje basado en problemas y/o casos.
- Clases prácticas en aula de informática.
- Realización de trabajos y/o informes individuales y/o en grupo.
- Exposición y defensa de trabajos.
- Tutorías.
- Trabajo autónomo y/o en equipo.
- Realización de Prácticas Externas Curriculares.
- Elaboración del Trabajo Fin de Máster.
- Presentación y defensa del Trabajo Fin de Máster.
- Actividades complementarias: asistencia a seminarios, conferencias, visitas a empresas y visita de un profesional (*professionalism*).

4.3 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

4.3. Sistemas de evaluación

En todas las asignaturas se llevará a cabo un sistema de evaluación continua en la primera convocatoria y una prueba global en la segunda convocatoria. Los sistemas de evaluación del Plan de Estudios del Máster Conjunto propuesto son los siguientes porque se ha demostrado en el Máster Universitario en Ciencias Actuariales y Financieras de la Universidad de León que son idóneos para evaluar la adquisición de conocimientos, habilidades y competencias del Máster Conjunto que se propone.

- Pruebas escritas.
- Prácticas en el aula de informática.
- Trabajos individuales y/o en grupo.
- Participación activa, actitud y comportamiento en las clases.
- Informe de los tutores de las Prácticas Externas Curriculares y Memoria presentada por el estudiante sobre las tareas realizadas.
- Trabajo Fin de Máster y su presentación y defensa.

4.4 ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS



5. PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA

PERSONAL ACADÉMICO
Ver Apartado 5: Anexo 1.
OTROS RECURSOS HUMANOS
Ver Apartado 5: Anexo 2.

6. RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURALES, PRÁCTICAS Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 6: Anexo 1.

7. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

7.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2024
Ver Apartado 7: Anexo 1.	
7.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN	
Con la implantación, en su caso, del Máster Conjunto que se propone se solicita el procedimiento de reconocimiento de créditos para los estudiantes procedentes del Máster Universitario en Ciencias Actuariales y Financieras de la Universidad de León, que es el título a extinguir por el Máster Conjunto que se propone. Por tanto, se solicita que los estudiantes que posean el Título Oficial: Máster Universitario en Ciencias Actuariales y Financieras por la Universidad de León puedan reconocer 114 ECTS (todos los créditos del plan de estudios excepto el Trabajo Fin de Máster), tal como se justifica en la Tabla 3.2.6.	
7.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN	
CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
4315597-24018970	Máster Universitario en Ciencias Actuariales y Financieras por la Universidad de León- Unidad de Posgrado

8. SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD Y ANEXOS

8.1 SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD	
ENLACE	http://calidad.unileon.es/
8.2 INFORMACIÓN PÚBLICA	



CANALES DE DIFUSIÓN

En este apartado se describen las distintas acciones que se implementan para informar a los

potenciales estudiantes, tanto sobre la titulación como sobre el proceso de matriculación, diferenciando las realizadas a nivel institucional por la Universidad de León y las realizadas por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.



Universidad de León:

- Sitio Web de la Universidad de León: <http://www.unileon.es/>, que contiene los siguientes menús: universidad, estudiantes, investigadores, personal y actualidad, vive Unileon, portales Unileon y recursos en línea.
- Sitio Web de la Universidad de León destinado a estudiantes: <https://www.unileon.es/estudiantes>, que contiene los siguientes apartados: futuros estudiantes (acceso, preinscripción, matrícula, normativa y calendario escolar, información adicional, oferta académica, servicios a estudiantes y becas y ayudas), oferta académica (grados, másteres, doctorados, títulos propios y títulos online), otras propuestas formativas (Centro de Idiomas, Programa Interuniversitario de la Experiencia, Cursos de Extensión Universitaria, Cursos de Verano, Escuela de Innovación Educativa, Congresos, Jornadas, Seminarios y Talleres y Cursos Cero) y servicios a estudiantes (carné universitario, deportes, Moodle, Secretaría Virtual, actividades culturales, otros servicios, programa de apoyo psicológico individualizado y área de estudiantes).
- Web propia del Máster Universitario en Ciencias Actuariales y Financieras: <https://mucaf.unileon.es/>, que contiene los siguientes menús: inicio, presentación (presentación y objetivos, competencias del Máster, salidas profesionales, profesión actuarial y entidades colaboradoras), coordinación (dirección del máster, coordinación de movilidad y coordinación de prácticas externas), acceso y matrícula (acceso y admisión, preinscripción y matrícula y ayudas y becas), información académica (plan de estudios, reconocimientos de créditos, calendario, horario y exámenes, profesorado y Trabajo Fin de Máster), calidad (Sistema de Garantía de Calidad del Máster) y noticias estructuradas por cursos académicos.
- Herramienta de apoyo elaborada por la Oficina de Evaluación y Calidad. Se trata de un procedimiento para la gestión interna de información que facilita la coordinación y el desarrollo adecuado del seguimiento de los Títulos Oficiales de la Universidad de León. A través de esta herramienta se pone a disposición del público en general información sobre el desarrollo y seguimiento de los Títulos que se imparten en la ULE, como informes de resultados, normativa, etc. Se puede consultar en el siguiente enlace: <http://seguimiento.calidad.unileon.es/>.

Además, otras actuaciones de información y comunicación desarrolladas a nivel institucional destinadas, entre otros, a futuros estudiantes son:

- Elaboración de materiales, como un CD de la Universidad de León, impresos individualizados de los planes de estudios, impresos de calendarios académicos, información de acceso, vídeo promocional de la ULE, folletos informativos de la Universidad en general y de cada uno de los Centros de la ULE, etc., que además se pueden consultar a través de la página web: <http://www.unileon.es/estudiantes>.
- Jornada de puertas abiertas. Cada año la Universidad de León abre sus instalaciones (laboratorios, aulas, canchas deportivas, bibliotecas, etc.) a los estudiantes de Educación Secundaria y de Formación Profesional de toda la provincia, para que tengan la oportunidad de conocer de cerca los Campus de León y Ponferrada. Se trata de una iniciativa que pretende dar a conocer a los futuros Estudiantes la amplia oferta formativa que la ULE pone a su disposición. De esta manera, se ha programado una variada oferta de actividades que incluye un acto de apertura y bienvenida, a cargo de miembros del equipo de gobierno, así como conferencias sobre titulaciones, nuevos Grados y Másteres y salidas profesionales.
- Actividades específicas: reunión de orientación con la participación de los orientadores de los Centros de Secundaria; reunión informativa de gestión y actualización normativa en la que participan los directores y jefes de estudio de los Centros de Secundaria; jornada de puertas abiertas; visitas a los Centros que imparten Bachillerato y Formación Profesional informando sobre la Universidad en general y la de León en particular, así como de las titulaciones de Grado y de Máster que se imparten en ella; recepción de visitas en la Universidad de Centros de Secundaria y Bachillerato; participación a nivel nacional en los servicios de información y orientación universitaria, participando en ferias y salones de estudiantes, campañas publicitarias en medios locales y nacionales, Olimpiada de Economía, etc.
- Actividades generales: de forma permanente se desarrollan actividades de información y comunicación en relación con el día a día de la Universidad, entre las que se encuentran las siguientes: actualización permanente de la Web; envío diario a los medios de información de los eventos y actividades universitarias; contacto permanente con los centros de bachillerato, especialmente con los departamentos de orientación; actividades informativas generales en Centros y Servicios de información.
- Procedimiento y personal para la información de los estudiantes. Existen sistemas y procedimientos de apoyo y asesoramiento de estudiantes con necesidades educativas específicas derivadas de discapacidad. La Unidad de Apoyo a estudiantes con discapacidad del Área de Accesibilidad, Responsabilidad Social e Igualdad, que depende del Vicerrectorado de Estudiantes de la Universidad de León, garantiza la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad en la Universidad, promueve la supresión de barreras psicológicas, sociales y físicas y facilita la superación de limitaciones en el aprendizaje. Los servicios que ofrece se pueden consultar en el siguiente enlace: <http://servicios.unileon.es/area-de-accesibilidad-y-apoyo-social/unidad-de-apoyo-a-estudiantes-con-discapacidad/>.



Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales:

La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de León realiza, asimismo, actividades específicas de orientación para los Estudiantes que desean acceder a las titulaciones del Centro. Concretamente:

- Sitio Web de la Facultad, en el que se especifica la siguiente información: información general, información académica, programas de intercambio, prácticas en empresas, biblioteca, ofertas de empleo, actos, etc. Se puede consultar en: <http://economicas.unileon.es/>.
- Guías Docentes: para cada una de las asignaturas que constituyen el Plan de Estudios se dispone de una Guía Docente que se encuentra en la página Web de la Facultad, dentro del menú Información Académica. En ella se especifica una descripción general de la asignatura, sus profesores, las competencias de la misma, los resultados del aprendizaje previstos, un esquema de los contenidos y de la metodología a seguir en su impartición. Se completa con la evaluación y las fuentes de información.
- Visitas a Empresas e Instituciones: a lo largo del Curso se planifican las visitas en las que los estudiantes de Grado comparten la actividad con los estudiantes de Máster, en una jornada de convivencia y aprendizaje.



Universidad de Oviedo:

- En la página web de la Universidad de Oviedo en su sección de Estudios / Másteres (<https://www.uniovi.es/estudios/masteres>, se encuentra alojada toda la información relativa a los grados y másteres impartidos en la Universidad de Oviedo. Desde esta página, la Universidad crea un enlace específico a cada Máster en el que se incorporan cinco bloques de información: datos generales (idiomas, plazas, duración, centro/s en el que se imparte/n, un breve resumen del máster, requisitos de acceso, modalidad y en su caso, acceso a la página web propia), salidas profesionales, Plan de Estudios, Contacto y, por último, Internacionalización y Empresas (empresas que colaboran en las prácticas de los estudiantes o que forman parte del equipo docente del mismo a través de seminarios, conferencias, etc.).
- El Centro Internacional de Postgrado es un órgano adscrito al Vicerrectorado de Gestión Académica de la Universidad de Oviedo, cuyo organigrama se estructura en:
 - Títulos Propios y Formación Continua
 - Másteres Oficiales
 - Doctorado

En su página web se puede encontrar, no sólo información relativa a los diferentes Másteres Oficiales de la Universidad de Oviedo, sino también toda la información relativa a normativa, precios, becas, etc. Se puede consultar en el siguiente enlace: <https://cei.uniovi.es/postgrado>.

- La Oficina Técnica de Calidad, a través de su página web <https://calidad.uniovi.es/> pone a disposición de toda la comunidad universitaria y de la sociedad en general, toda la información relativa a los procesos de acreditación y renovación de títulos, informes de seguimiento y de rendimiento, etc. Esta información también se incluye para los Másteres.

Además, otras actuaciones de información y comunicación desarrolladas a nivel institucional destinadas, entre otros, a futuros estudiantes son:

- Jornada de puertas abiertas. Todos los años la Universidad de Oviedo abre sus instalaciones (laboratorios, aulas, canchas deportivas, bibliotecas, etc.) a los estudiantes de Bachillerato y Ciclos Formativos de toda la provincia para que tengan la oportunidad de conocer de cerca los Campus y las instalaciones de los Centros que más les interesan. En estas Jornadas se pretende presentar a los futuros Estudiantes la amplia oferta formativa que la Universidad de Oviedo puede ofrecerles, a la vez que ser un foro donde ellos puedan resolver sus dudas y curiosidades sobre dicha oferta formativa.
- Jornadas de Orientación Universitaria (JOU) Vive UniOvi. Adicionalmente a las Jornadas de Puertas Abiertas, el Vicerrectorado de Estudiantes organiza estas jornadas como una vía más para dar a conocer toda la oferta formativa de la Universidad de Oviedo, permitiendo que estudiantes de Educación Secundaria y de los Ciclos Formativos puedan conocer el detalle de la misma y también les ayude a decidir sobre su elección, por ejemplo, en el Bachillerato o en su futuro universitario. En estas Jornadas, además, se cuenta con la participación de todos los centros y a la misma pueden asistir los futuros estudiantes universitarios acompañados de sus padres o familiares, que sin duda también están interesados en que sus hijos tomen las mejores decisiones para su futuro. En este enlace se puede encontrar la información de la última edición celebrada en febrero de 2020: <https://jou.uniovi.es/inicio>.
- Actividades específicas: reunión de orientación con la participación de los orientadores de los Centros de Secundaria; reunión informativa de gestión y actualización normativa en la que participan los directores y jefes de estudio de los Centros de Secundaria; jornada de puertas abiertas; visitas a los Centros que imparten Bachillerato y Formación Profesional informando sobre la Universidad en general y la de Oviedo en particular, así como de las titulaciones de Grado y de Máster que se imparten en ella; recepción de visitas en la Universidad de Centros de Secundaria y Bachillerato; participación a nivel nacional en los servicios de información y orientación universitaria, participando en ferias y salones de estudiantes, campañas publicitarias en medios locales y nacionales, Olimpiada de Economía, etc.
- Actividades generales: de forma permanente se desarrollan actividades de información y comunicación en relación con el día a día de la Universidad, entre las que se encuentran las siguientes: actualización permanente de la Web; envío diario a los medios de información de los eventos y actividades universitarias; contacto permanente con los centros de bachillerato, especialmente con los departamentos de orientación; actividades informativas generales en Centros y Servicios de información.
- Oficina de Atención a Personas con Necesidades Específicas de la Universidad de Oviedo, ONEO, cuya información se puede obtener en el siguiente enlace: <http://www.unioviedo.es/ONEO/>. Fue creada en el año 2010 y se concibe como un servicio de ayuda y apoyo al estudiantado y profesorado con necesidades específicas derivadas de discapacidad, para facilitarles el acceso, la inclusión y la participación en los diversos ámbitos académicos, culturales, deportivos y sociales de la vida universitaria. Desde la ONEO también se colabora, orienta y apoya al profesorado para la prevención de dificultades en el proceso de enseñanza-aprendizaje derivadas de necesidades específicas, asesorando sobre la implementación de mejoras en la práctica docente y participando en la formación del personal de la Universidad.



Facultad de Comercio, Turismo y Ciencias Sociales "Jovellanos":

La Facultad de Comercio Turismo y Ciencias Sociales "Jovellanos" de la Universidad de Oviedo realiza, asimismo, actividades específicas de orientación para los Estudiantes que desean acceder a las titulaciones del Centro. Concretamente, en la página web de la Facultad puede encontrarse la información general y académica de los postgrados que imparte: <https://jovellanos.uniovi.es/infoacademica/postgrado>

Todos los cursos la Facultad organiza una sesión informativa destinada principalmente a los estudiantes de los últimos cursos de los Grados, en la que los coordinadores de los Másteres impartidos en el Centro tienen la oportunidad de acercar su título a los potenciales alumnos y éstos resolver algunas de las posibles dudas que puedan tener.

8.3 ANEXOS

Ver Apartado 8: Anexo 1.

PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
09772765L	MARIA DEL CARMEN	GONZALEZ	VELASCO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Avda. Facultad de Veterinaria, 25	24071	León	León
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
mcgonv@unileon.es	987291738	987291738	Coordinadora
REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
44180552J	NURIA	GONZALEZ	ALVAREZ
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Avda. Facultad de Veterinaria, 25	24004	León	León
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
vice.actividad@unileon.es	987291629	987291629	Vicerrectora de Actividad Académica
El Rector de la Universidad no es el Representante Legal			
Ver Personas asociadas a la solicitud: Anexo 1.			
SOLICITANTE			
El responsable del título no es el solicitante			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
07879556D	JOSÉ-ÁNGEL	MIGUEL	DÁVILA
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Campus de Vegazana, s/n	24071	León	León
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
feedec@unileon.es	987291705	987291705	Decano de la Facultad CC. Económicas y Empresariales

INFORME PREVIO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

Informe previo de la Comunidad Autónoma: Ver Apartado Informe previo de la Comunidad Autónoma: Anexo 1.



Apartado 1: Anexo 1

Nombre :CONVENIO_ULE_UNIOVI_MUCAF.pdf

HASH SHA1 :85B70E4FF8F9DCE52AA0DB14378CAEBD36AD47A6

Código CSV :596424175478248247501904

Ver Fichero: CONVENIO_ULE_UNIOVI_MUCAF.pdf



Apartado 1: Anexo 6

Nombre :Justificación+Alegacion_MAYO_2024.pdf

HASH SHA1 :2B0CC93C9008D3A9DBAA14C0CFEA452C95E74B10

Código CSV :748699395076630237081924

Ver Fichero: Justificación+Alegacion_MAYO_2024.pdf



Apartado 3: Anexo 2

Nombre :Titulo-Propio-(23-1-24).pdf

HASH SHA1 :02FD4ABD8CD822D5B397992604200907DF724E7A

Código CSV :712122173399502210977246

Ver Fichero: Titulo-Propio-(23-1-24).pdf



Apartado 4: Anexo 1

Nombre :PUNTO 4_20240509.pdf

HASH SHA1 :37FA59B444101B0209D3D546966F91048E88B7F3

Código CSV :748672863999463474454975

Ver Fichero: PUNTO 4_20240509.pdf



Apartado 5: Anexo 1

Nombre :Personal académico.pdf

HASH SHA1 :CD8D2B76D7F272C5C927196FD46C6E7A28689BB1

Código CSV :712112182806642054686303

Ver Fichero: Personal académico.pdf



Apartado 5: Anexo 2

Nombre : Otros_recursos_apoyo_docencia.pdf

HASH SHA1 : BB742D6AB54E10E53085D005E609DD4D6DF60D46

Código CSV : 596419888033869731198118

Ver Fichero: Otros_recursos_apoyo_docencia.pdf



Apartado 6: Anexo 1

Nombre :Recursos materiales.pdf

HASH SHA1 :9DF11172DCA9D692B7E749483B834DFF761FF742

Código CSV :711855057108230216147903

Ver Fichero: Recursos materiales.pdf



Apartado 7: Anexo 1

Nombre :7 Calendario.pdf

HASH SHA1 :5A49D178DBE7DEEF9ADC21F41E7446A7F1D2EE93

Código CSV :712113184851728302819417

Ver Fichero: 7 Calendario.pdf



Apartado Personas asociadas a la solicitud: Anexo 1

Nombre :Firma_delegada.pdf

HASH SHA1 :138111C27AA6C0D8865BF4640CCC07BDC24B883E

Código CSV :632293512330248060731112

Ver Fichero: Firma_delegada.pdf



Apartado Informe previo de la Comunidad Autónoma: Anexo 1

Nombre :NotificacionJCyL_.pdf

HASH SHA1 :1455ACDEF5FF3C26E9DC315C77545F4E0803F9D1

Código CSV :596421708956489701457377

Ver Fichero: NotificacionJCyL_.pdf



